

ADEMP



ASOCIACIÓN DE ENTIDADES DE MEDICINA PRIVADA

TODOS LE PEGAN

A LA MEDICINA PRIVADA

ENCUESTA ADEMP
**CONSUMOS
Y GASTOS DE LAS
PRESTACIONES
ASISTENCIALES**

**LAS CUOTAS DE LAS
PREPAGAS EN LA
MONTAÑA RUSA**

#176 | AÑO 30

ABRIL 2024

ENTIDAD ADHERIDA A ALAMI





Auditor

EXISTEN OTRAS MANERAS DE CONTROLAR EL GASTO

- Red racional de farmacias
- Droguería para tratamientos especiales
- Auditoría online de consumos
- Farmacoeconomía



Nuevas soluciones

Central: Rincón 40, Buenos Aires. (011) 4136-9000
Droguería Unidad Farma: J.B. Alberdi 5308/10/12. (011) 4137-4000
Sede Córdoba: El Chaco 667, Ciudad. (0351) 4606539
www.csf.com.ar | info@csf.com.ar



4



EDITORIAL

TODOS LE PEGAN A LA MEDICINA PRIVADA



10

**ENFOQUES DE
POLÍTICAS SANIRARIAS**

**LAS CUOTAS DE LAS
PREPAGAS EN LA
MONTAÑA RUSA**



19

ENCUESTA ADEMP N° 30

**CONSUMOS Y GASTOS
DE LAS PRESTACIONES
ASISTENCIALES**



26

COVID 19

**IMPORTANTE NÚMERO
DE PERSONAS NO SE
APLICARON LAS
DOSIS DE REFUERZO**



DIRECTOR DE LA REVISTA:

Dr. Luis María Degrossi

EDITOR RESPONSABLE: *Jorge Otero Lacoste*

COLABORADOR: *Ignacio Magonza*

EDICIÓN: *Editum, Paraná 326, Piso 11, "43",*

C.A.B.A., 15 54633739, editum@editum.com.ar

Es una publicación bimestral propiedad de ADEMP, Registro de Propiedad Intelectual Expte. N° 66818422. De circulación entre todas las entidades del sistema privado, prestadoras de servicios de diagnóstico médico del país y obras sociales, autoridades nacionales, provinciales y municipales, organismos especializados nacionales y extranjeros, universidades, entidades afines y medios de prensa. El editor no se hace responsable por el contenido de las notas firmadas ni de las declaraciones de los entrevistados.

Autorizada su reproducción mencionando la fuente.



TODOS LE PEGAN A LA MEDICINA PRIVADA



Por el
Dr. Luis María Degrossi
Presidente de ADEMP

En la última editorial del año pasado, saludábamos la llegada del nuevo Gobierno y tomábamos con buen augurio que nos alertaran que el 2024 iba a ser un año malo, de fuerte inflación y recesión, para acomodar la economía y salir adelante a partir del 2025.-

Pensamos entonces que se abriría la puerta para reacomodar también los castigados precios de la medicina privada que desde el congelamiento por la pandemia, en 2020, y las sucesiva manipulación que sufrimos no sólo en los años 2021, 2022 y 2023 sino también e inicialmente desde la entrada en vigencia de la Ley 26.682 pero no, de vuelta nos tocó perder.-

Pero también presagiábamos un peligroso riesgo, que se los transcribo textual de la Editorial próxima pasada:

“...vendrá la “puja distributiva” por el sinceramiento. Esto es, como el Estado tiene que sacarse de encima otros subsidios más onerosos que los salarios de la Sanidad, en particular, a la energía y al transporte público, es altamente factible que acometa con unos cuantos “tarifázos” en estos servicios que golpean a todos los argentinos, no sólo a la Clase Media.-

En este escenario, hay que estar alerta que no vaya a ser que el sinceramiento de las cuotas de la medicina privada se quede corto con el justificativo de que la clase media está siendo también golpeada por estos “tarifázos”. Si esto ocurre, volveremos a perder.”.-

Lamentablemente, amigos y colegas, sucedió, y volvimos a perder.-

El gobierno primero dio vía libre para el sinceramiento cuando eliminó con el D.N.U N° 70 la facultad que tenía la Superintendencia de Servicios de Salud respecto a autorizar los ajustes de cuotas. Las Compañías ajustaron en virtud de lo que cada una de ellas y de acuerdo a sus estrictos cálculos actuariales, real y efectivamente necesitaban. Pero necesitaban solamente para empezar por lo menos a recomponer sus



ASOCIACIÓN DE ENTIDADES DE MEDICINA PRIVADA

Cerrito 774, Piso 13, C1010AAP, CA.B.A.
4372-5584
Secretarías cel. alternativos:
Alejandrina: 11-6017-3139
Soledad: 11-2450-2404
info@ademp.com.ar
ademp13774@gmail.com
www.ademp.com.ar
Miembro de ALAMI

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE

Luis María Degrossi

APRES S.A.

VICEPRESIDENTE

Hugo Magonza

CEMIC

SECRETARIO

Cristian Mazza

MEDIFE

TESORERO

Gustavo Criscuolo

MEDICALS

SECRETARIO DE ACTAS

Antonio Paolini

FEMEDICA

VOCAL TITULAR

Daniel Piscicelli

PRIVAMED

VOCAL SUPLENTE

Jésica Cavuotti

ALTA SALUD

VOCAL SUPLENTE

Marcela Travaglini

STAFF MEDICO

COMISIÓN FISCALIZADORA

Carlos Alberto Caballero

VITA'S

Ignacio Manuel Fernández López

SABER

Pablo Bonifati

APRES S.A.

SUPLENTES

Carlos Melcon

FAMYL

Juan P. Tenaglia

FUND. MEDICA M.DEL PLATA

ASESORES LEGALES

Sebastián Grasso

Julio Frigerio

ASESORA CONTABLE

María del Pilar Gallardo

RELACIONES INSTITUCIONALES

Alejandro Condomí Alcorta

vapuleadas estructuras de costos, y en definitiva para poder empezar a creer que seguimos siendo viables. Posteriormente y de la noche a la mañana, y luego de haber aumentado nuestras cuotas y trasladado en casi todos los casos el 92% de dichos aumentos a nuestros no menos vapuleados Prestadores, comienza una novela de terror que demás está desarrollarla, porque todos la conocemos muy bien.-

Nada más lejos de la realidad. Y si se quiere hasta tomamos palabras de este mismo Gobierno respecto a la necesidad de "Sincerar precios", porque claramente uno de los objetivos declarados por nuestro querido Presidente, plasmado en su D.N.U, fue lo que intentamos hacer, eso sí muy por debajo, pero en consonancia con los "tarifazos" que ocurrieron y que también presagiamos en otros sectores con los precios atrasados, como ser energía, peajes y transporte, entre otros.-

Luego se emitió una Resolución desde la Secretaria de Industria y Comercio (otro déja vu, Patricia Vaca Narvaja, Moeno, etc.) y se volvió a una vieja y criticada vocación de retrotraer el valor real de las cuotas. Con todo lo que ello implica no sólo hacia nuestras respectivas economías, sino también y muy especialmente a la de todos nuestros Prestadores de Cartilla tales como: Clínicas y Sanatorios, Centros de Atención Primaria, Centros de Diagnóstico por Imágenes, Laboratorios de Análisis Clínicos, Farmacias, Sillones Odontológicos, Centros de Rehabilitación, Prestadores de Discapacidad, Atención de Tercer Nivel, etc., etc., etc.-

Pasó lo que presagiamos. La verdad que hubiésemos preferido equivocarnos, pero certera y claramente se produjo una "puja distributiva" por el sinceramiento de precios y nueva y lamentablemente volvimos a perder.-

Lo único que tenemos para decirle a la Sociedad y también al Gobierno es que nosotros no le declaramos la guerra a nadie. Lo único que intentamos es sincerar nuestros golpeados precios, tal como lo hacen todas las demás actividades con sus precios también golpeados. Sinceramos precios con el objetivo de preservar la calidad médica de los prestigiosos profesionales y de demás prestadores médicos integrantes del Equipo de Salud que conforman nuestras cartillas.-

Por último les queremos comentar que pareciera esta, ser una Editorial muy crítica y pesimista pero No, No porque **"SEGUIREMOS ERGUIDOS FRENTE A TODO"**. Y además seguiremos creyendo en este nuevo gobierno, y estaremos al lado de él para ser empáticos y solidarios pero eso sí, **NO SÓLO CON LA CLASE MEDIA SINO CON TODOS LOS ARGENTINOS** como ni más ni menos siempre nuestras queridas y valoradas Entidades Financiadoras histórica y constantemente lo hicieron.-



Con más de 3 mil millones de jugadores en todo el mundo, los videojuegos son una actividad extremadamente popular para personas de todas las edades. Sin embargo, a menudo tienen mala reputación. Frecuentemente asociados con la adicción a las pantallas, la violencia y el deterioro de la salud mental, algunas personas piensan que deberíamos eliminarlos por completo. Sin embargo, un creciente conjunto de investigaciones señala que los videojuegos son beneficiosos cuando se usan de manera responsable y con moderación. De hecho, se ha demostrado que los videojuegos mejoran la concentración y el estado de ánimo.

Los videojuegos pueden ser beneficiosos para la salud mental:

- **Los juegos pueden ayudar a formar conexiones sociales:** Los videojuegos interactivos ofrecen oportunidades para la interacción social, especialmente entre personas que de otro modo estarían aisladas. Se ha demostrado que una mayor conexión social reduce el estrés, la ansiedad y la depresión, al tiempo que mejora el bienestar y la calidad de vida.
- **Los juegos promueven la atención plena:** Las investigaciones indican que los juegos pueden promover la atención plena, que es un estado de estar plenamente presente en el momento. Los beneficios de la atención plena incluyen reducción del estrés, mejoras cognitivas y mejor sueño. Los juegos también pueden proporcionar una distracción temporal de los abrumadores sentimientos de ansiedad o depresión.

- **Los juegos pueden fortalecer la función cognitiva.**
- **Los juegos fomentan la alegría.**

Consejos para jugar videojuegos de forma responsable

- **Poné límites:** Limitá los juegos a una cantidad de tiempo predeterminada por día. Los expertos recomiendan que los adultos intenten pasar menos de dos horas al día frente a pantallas de cualquier tipo, excluyendo el trabajo.
- **Elegí los juegos con cuidado:** Buscá juegos que creen una experiencia inmersiva y atractiva, ya que se ha demostrado que mejoran las habilidades cognitivas y la memoria.
- **Jugá con otros:** Elegí juegos multijugador que te permitan interactuar con otros, ya sea en persona o en línea. Esto puede ser especialmente importante para los jugadores que están socialmente aislados o viven solos.
- **Incorporá actividad física:** Asegurate de tomar descansos del juego para realizar actividad física, como caminar o estirarse. El movimiento regular y el aire fresco pueden mejorar el estado de ánimo y ayudar a prevenir lesiones relacionadas con los juegos.
- **Dormir lo suficiente:** Tomá precauciones para asegurarte de que tus hábitos de juego no te lleven a la falta de sueño, ya que esto puede afectar negativamente a tu salud física y mental. Si jugás por la noche, considerá configurar una alarma para recordarte que debés desconectarte al menos 30 minutos antes de acostarte.



Sumamos **recursos** que
renuevan nuestro **compromiso**
y **garantizan calidad.**

Urgencias y emergencias: 011 6009 3300
Comercial y Capacitación: 011 4588 5555



www.acudiremergencias.com.ar

 **acudir**
emergencias médicas

La calidad es nuestra actitud.



ENTIDADES ADHERIDAS



ALTA MEDICA S.A.
Alte. Brown 517/19 -
B1708EFI - Morón - Pcia. Bs. As.
Tel.: 5627-1440 - Fax: 4627-2801
amedica@cmm.com.ar
www.cmm.com.ar



CENTRO ASISTENCIAL Medicina Privada
Av. Mitre 111
S2300HWHB - Rafaela - Santa Fe
Tel.: (03492) 501-500/501
www.centroasistencial.com.ar
info@centroasistencial.com.ar



SANTA SALUD S.A.
Av. Nazca 1169 - C1416ASA - CABA
Tel.: 4588-5900 0810-333-2582
www.altasalud.com.ar
info@altasalud.com.ar



CIMA INTEGRAL S.A.
Güemes 978
Tel.: (03489) 431300/447880
info@cimaintegral.com.ar



APRES
Andrés Baranda 210
Quilmes - Pcia. Bs.As.
Tel.: 4257-4404
www.apres.com.ar
admision@apres.com.ar



CIRCULO MEDICO DE MATANZA
Av. De Mayo 743
B1704BUH - Ramos Mejía - Bs. As.
Tel./Fax: 4469-6600
info@cirmedmatanza.com.ar



ASI S.A.
Lisandro Medina 2255 -
Tel.: 4716-3250
B1678GUW - Caseros - Pcia. Bs.As
info@asi.com.ar
www.asi.com.ar



COBER Medicina Privada S.A.
Av. Federico Lacroze 3251
C1426CQF - Capital Federal
Tel.: 4556-4900, líneas rotativas
www.cober.com.ar



BOEDO SALUD S.A.
Boedo 535/543 4º
CB1832HRK - Lomas de Zamora - Pcia. Bs.As.
Tel.: 5238-9006
info@boedosalud.com



CORPORACION ASISTENCIAL S.A.
Matheu 4000
San Martín - B1650CSP - Bs. As.
Tel. 4754-7580
comercializacion@corporacion.com.ar



BRISTOL MEDICINE
Amenabar 1074/76 - C1426AJR - CABA
Tel.: 3220-4900 / 0800-444-0453
info@bristolmedicine.com.ar
www.bristolmedicine.com.ar



CYNTHIOS SALUD S.A.
Betharram 1434
C1683CRB - Martín Coronado - Pcia. Bs. As.
Tel.: 4589-3924 4840-1771
comercializacion@cynthios.com.ar



ENSALUD S.A.
San Martín 480
C1004AAJ Capital Federal
4394-9955
belenbenavidez@ensalud.org



CEMIC
Av. Las Heras 2939
C1425ASG - CABA
Tel. 5299-0850 Fax: 5288-5710
dptocomercial@cemic.edu.ar



FAMYL S.A.
Lebensohn 89
B6000BHA - Junín - Pcia. Bs.As.
Tel.: 0236-4431585
www.famyl.com.ar
info@famyl.com.ar



FEMEDICA
H. Yrigoyen 1124/26 -
C1086AAT - CABA
Tel.: 4370-1700 Fax: 4370-1754
www.femedica.com.ar
info@femedica.com.ar



FUNDACION MEDICA DE MAR DEL PLATA
Córdoba 4545 B7602CBM -
B7602CBM - Mar del Plata -
Pcia. de Bs. As.
Tel.: (0223) 499-0140
Fax: (0223) 499-0151
fundacion@hpc.org.ar / www.hpc.org.ar



GERMED S.A.
Gandini 128 - Tel.: (0236) 442-4220
B6000CWD - Junín - Pcia. de Bs. As.
www.grupolpf.com.ar



HELIOS SALUD S.A.
Perú 1511/15
Tel.: 4300-0515 - Fax: 4300-5021
C1141ACG - CABA
www.heliossalud.com.ar



HOMINIS S.A.
Fco. Acuña de Figueroa 1239.
C1180AAX - CABA Tel.: 4860-1900
www.Mphominis.com.ar



MEDICAL'S S.A.
Talcahuano 750 11° C1013AAP - CABA
Tel./Fax: 4373-9999 - Int. 1103
medicalsdireccion@yahoo.com.ar



MEDIFE
Juan Bautista Alberdi 3541 [
C1407GZC - CABA
Tel.: 0800 333 2700
www.medife.com.ar



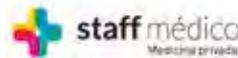
OSPYSA
OBRA SOCIAL DE LA PREVENCIÓN Y LA SALUD
Av. Callao 625 3° Piso.
C1022AAG - CABA
Tel.: 2152-7945
administracion@ospysa.com.ar
info@ospysa.com.ar



PRIVAMED S.A.
Uruguay 469 3°
C1015ABI - CABA
Tel.: 4371-4449
www.privamedsa.com
info@privamedsa.com



SABER CENTRO MEDICO S.A.
Av. San Martín 554
B1876AAS - Bernal - Pcia. Bs. As.
Tel.: 4229-4664 int. 1 -
Fax: 4252-5551
info@sabersalud.com.ar



STAFF MEDICO S.A.
Sarmiento 811 3°
C1041AAQ - CABA
Tel.: 2033-7550
info@sancorsalud.com.ar
www.sancorsalud.com.ar



SWISS MEDICAL Goup
Av. Libertador 1068
C1112ABN - CABA
Tel.: 5239-6400
www.swissmedical.com.ar



ASOCIACIÓN MUTUAL DE ENTRE RÍOS - UNIMEDICA
Carbo 267 (entre 9 de Julio y Belgrano).
E3100AEH - Paraná. Entre Ríos
Tel.: 0343-422-6874
contacto@unimedicaparana.com.ar



VITA'S S.A.
25 de Mayo 369
B1708JAG - Morón - Pcia. de Bs. As.
info@vitas-sa.com.ar
Tel.: 11-2205-9200



LAS CUOTAS DE LAS PREPAGAS EN LA MONTAÑA RUSA



Por **Jorge Colina**
Economista
de IDESA

El Ministerio de Economía emitió una Resolución ordenando a retrotraer los aumentos de los planes de salud aplicados en el 2024. El problema fue que el Ministro de Economía miró “la foto” y no “la película” de la situación en la que está la medicina privada. Aquí va “la película”.

Alberto Fernández dejó los precios de la medicina privada 40% abajo

Spongosa que cuando asumió Alberto Fernández a la presidencia de la Nación el plan de salud de su prepaga era equivalente a 100. Allí vino la pandemia y el primer congelamiento de precios a las prepagas hasta diciembre del 2020, cuando se autorizó un incremento por única vez de 10%. El triste año 2020 termina con la cuota de la prepaga en un nivel de 80 en términos reales respecto a diciembre de año anterior.

En la primera mitad del 2021, el entonces Ministro de Salud Ginés González García tuvo la voluntad de recuperar el valor de las cuotas pero el ala política del gobierno se lo impidió, entonces, se produjo un ida y vuelta de resoluciones y contra-resoluciones que llevaron el valor real de las cuotas de las prepagas a casi 70 respecto a diciembre 2020.

Para observar esta caída e ir adelantándole cómo sigue esta historia, por favor, observe el Gráfico 1 que tiene la evolución de los precios autorizados por la Superintendencia de Servicio de Salud (SSS) a las prepagas.

Cuando la cuota llega a 70, las empresas de medicina prepaga plantearon un amparo judicial que fue acogido favorablemente por la justicia posiblemente porque se estaba atravesando justo por el estrago que causaba la segunda ola de covid. El gobierno acató el amparo e hizo recuperar algo la cuota (ubica la cuota en el

GRÁFICO 1. Evolución de los precios autorizados por la SSS a la medicina prepaga Diciembre 2019 – Diciembre 2023



Fuente: elaboración propia en base a SSS

valor real de 80) y luego sancionó la fórmula de ajuste automático: el Índice de Costos de Salud (ICS). El ICS ayudó a no seguir perdiendo valor real en la cuota, pero no sirve para recuperar, porque no es su función. Su función es evitar la pérdida.

A finales del 2022, la ex – presidenta se enojó porque un mes el ICS dio por encima de la inflación, consideró que era abusivo y allí se sancionó otro índice paralelo para la gente de bajos ingresos: el 90% del RIPT (un índice salarial). Lo cómico fue que luego hubo meses que la fórmula para los “pobres”, la de 90% del RIPT, dio más que el ICS que se suponía era para los “ricos”. Pero bueno, esto es otra historia.

En el 2023, la inflación se aceleró fuerte y cuando la inflación se acelera, no hay índice que pue-

de ganarle porque, en definitiva, todo índice se mueve por detrás de la inflación. Con posterioridad, cuando baja la inflación, es que los índices compensan la pérdida pasada. Esta aceleración de la inflación colocó a las cuotas en un valor real de 70 otra vez, con respecto a diciembre 2020, igual nivel que cuando se hizo el amparo. Vino lo peor. El candidato Massa pierde las PASO e improvisa un “plan platita” en el que a último momento se le ocurre sumarle un nuevo congelamiento a las cuotas de las prepagas. Con inflación galopante, esto fue como un tiro de gracia. Con el golpe inflacionario de diciembre (25% mensual), el valor real de la cuota de las prepagas estaba en un nivel de 60 respecto de diciembre del 2019. Así, dejó la situación Alberto Fernández.

Llega al presidente Javier Milei

Su primer hito importante de gobierno fue la sanción del Decreto de Necesidad de Urgencia 70/23 que en su artículo 267 deroga el inciso g del artículo 5 del marco regulatorio de las prepagas. Este inciso colocaba dentro de los objetivos de la SSS el siguiente texto: “Autorizar y revisar los valores de las cuotas”.

Como las cuotas de las prepagas estaban en un valor real de 60 contra 100 que estaban en diciembre del 2019, esto fue interpretado como la natural posibilidad que el gobierno libertario estaba dando a todos los sectores con precios congelados y atrasados. En esta condición también estaba el transporte público, el servicio eléctrico y agua y saneamiento en AMBA, el gas, los combustibles.

Todos, prepagas, transporte público, servicio eléctrico y agua y saneamiento en AMBA, gas, combustibles ajustaron sus precios por encima de la inflación para recuperar 4 años perdidos de precios congelados.

Para tener una idea cabal de lo que pasó con las prepagas sirve observar el Gráfico 2.

Cuánto aumentaron las prepagas se deja de saber, como se sabía antes que los precios estaban controlados, pero de un relevamiento simple de mercado se puede estimar que fue tentativamente de 60% por encima de la inflación.

Si en diciembre las cuotas estaban en un valor real de 60 contra

GRÁFICO 2. Precios autorizados por la SSS a la medicina prepaga y precios liberados Diciembre 2019 – Diciembre 2023 (regulados); Enero – Abril (liberados)



Fuente: elaboración propia en base a SSS y relevamiento de mercado

100 de diciembre del 2019, con un aumento promedio del 60% por encima de la inflación, el nivel real de las cuotas vuelve a 100: el valor que tenían cuando subió Alberto Fernández.

El Ministro de Economía vio “la foto”: que el aumento fue de 60% por encima de la inflación.

Pero no vio o no quiso ver “la película”: que el gobierno anterior dejó a la medicina privada en un valor de 60 contra 100 que estaba en diciembre del 2019.

No se trató de un abuso. Se trató de una recuperación habilitada por el DNU del gobierno y motiva-

da por la similar conducta que el propio gobierno adoptó con otros sectores que venían con precios controlados, como los servicios públicos.

Aparece el Ministerio de Economía

La Secretaría de Industria y Comercio emitió la Resolución 1/2024 para mandar a que –por dictamen de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia– las cuotas de las prepagas se ajusten, a partir de ahora, por la inflación transcurrida en el mes de facturación respecto a diciembre 2023.

GRÁFICO 3. Precios de la SSS, liberados y controlados por el Ministerio de Economía Diciembre 2019 – Diciembre 2023 (SSS); enero – abril (liberados); mayo en adelante (Economía)



Fuente: Fuente: elaboración propia en base a SSS, relevamiento de mercado y Resolución 1/2024 de la Secretaría de Industria y Comercio

Esto significa que las cuotas a partir de mayo deben pasar –según esta Resolución– a tener el mismo nivel, en términos reales, que tenían en diciembre del 2023. Pasar a ajustar por inflación, tomando como base diciembre 2023, implica cristalizar el nivel real de diciembre 2023. Esto es: el valor de 60 contra 100 de diciembre del 2019. Para verlo gráficamente sirve el Gráfico 3.

Recomendación de política

Mientras se escriben estas líneas, la Secretaría de Industria y

Comercio recién emitía su Resolución. No se sabe todavía como seguirá esta historia. Sin embargo, el paso natural es demostrar ante la Justicia la arbitrariedad a la que ha sido some-

Lo que sucedió es inédito. Pero en Argentina siempre hay lugar para una sorpresa más.

tida la medicina privada durante la gestión anterior. Eénfatizando que el daño económico que se les haga a los planes de salud privados impactará en la calidad de la práctica privada de los profesionales de la salud, los centros privados de diagnóstico y tratamiento y las clínicas y sanatorios privados que son los proveedores directos de los planes de salud de las prepagas. Además, el mayor daño lo sufriera la sociedad si se eterniza el desfinanciamiento de la medicina privada y esto derrumba la calidad.

En paralelo, hay que tomar este hecho como una oportunidad para promover la reconstrucción del Programa Médico Obligatorio. Los servicios sociales de la discapacidad deben ser financiados y gestionado por la ANDIS que es la que otorga los Certificados Unicos de Discapacidad (CUD) los cuales son los que generan la gratuidad; los medicamentos biológicos deben ser financiados y gestionados por la CONECTEC que es la que evalúa y aprueba la incorporación de la innovación médica; poner límites a los consumos por parte de población sana; ordenar los copagos de forma tal que el afiliado al plan de salud sepa cuál es el monto que el plan de salud le paga al prestador para que el afiliado acuerde con el prestador cuál es el monto adicional (copago) que él debe abonar; entre otros ordenamientos más. Lo que sucedió es inédito. Pero en Argentina siempre hay lugar para una sorpresa más.



RECOMENDACIONES USO DE REPELENTE



Los repelentes de insectos son sustancias que, por su olor o naturaleza, ofrecen protección contra las picaduras de insectos. Se aplican sobre las diversas zonas expuestas del cuerpo.

Generalmente aseguran una protección de 4 a 8 horas después de su utilización. Su principal función es mantener al insecto alejado de la zona donde se ha aplicado el repelente. Tener en cuenta que los repelentes no matan al insecto, sino que lo repelen.

En el mercado se encuentran distintos tipos de repelentes de insectos.

Uno de los más ampliamente utilizados es el DEET (N N-diethyl-m-toluamida). La concentración de DEET puede variar de un producto a otro y en las diferentes formas de presentación. La duración

de la protección depende de la concentración. Un producto con DEET al 10% protege durante 2/3 horas aproximadamente, en cambio al 25% la protección es de 6 horas en promedio.

La Academia Americana de Pediatría recomienda que los repelentes que se usan en niños no deben contener más de un 30% de DEET.

NO SE RECOMIENDAN los repelentes de insectos para los niños menores de 2 meses de edad.

Debido a la situación epidemiológica actual del Dengue y otras enfermedades transmitidas por mosquitos, se han modificado las recomendaciones clásicas sobre el uso de repelentes en niños.

La citronella es menos efectiva que la DEET, y por ello en la ac-

tualidad, se desaconseja su uso dado que los principales inconvenientes de este compuesto son su limitado efecto como repelente y que no tiene una acción duradera en el tiempo.

Tener en cuenta las siguientes recomendaciones para evitar la aparición de efectos adversos causados por el uso de repelentes:

- Revisar la etiqueta del producto y no utilizar productos cuyas concentraciones de DEET superen el 30%.
- No aplicar el repelente debajo de la ropa.
- No aplicar el repelente en cortaduras, heridas o piel irritada.
- No rociar productos con DEET en áreas cerradas.
- No rociar productos con DEET directamente a la cara. En caso que la aplicación sea a un niño, el adulto debe rociar sus manos y después frotarlas cuidadosamente sobre la cara, evitando los ojos y la boca.
- No aplicar el repelente en las manos de los niños (los niños podrían poner sus manos en sus bocas).
- No utilizar repelentes asociados a protectores solares en la misma formulación.

Dra Jorgelina Andrea Cigliuti

Coordinadora del Servicio de Pediatría
Sanatorio Clínica Modelo de Morón



Con Universal Assistance
cualquier urgencia
médica en tu
viaje te cuesta



TU VIAJE ES TU VIAJE.
NOSOTROS LO PROTEGEMOS.



DESCARGÁ
NUESTRA APP

Sujeto a las Condiciones Generales, topes y exclusiones, específicos del producto adquirido.
Para más información consulta en www.universal-assistance.com o con tu asesor de viaje.

ACLIBA

Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados
de la Provincia de Buenos Aires - Zona II

Miembro fundador de



ASOCIACIONES DE CLINICAS Y SANATORIOS FEDERADAS

www.aclife.com.ar

Lavalle 51 of. A
Avellaneda (B1870CCA)
Tel. 4201-7181 Líneas rotativas
acliba2@aclife.com.ar

IGUALDAD Y EL RESPETO PLENO A SUS DERECHOS

Mujeres Empoderadas = Mujeres Saludables

En el año 2024, la salud sexual de las mujeres no puede seguir siendo un tema tabú, es un derecho que debe alcanzar a todas las mujeres por igual. El VPH es el principal causante de cáncer cervicouterino, y las mujeres con VIH tienen 6 veces más probabilidades de atravesar la enfermedad. Ambas son Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) que se pueden prevenir con el correcto uso de métodos de barrera. Este 8M, AHF Argentina invita a la reflexión acerca del desafío de acompañar y empoderar a las mujeres.

En el Día Internacional de la Mujer se renueva el compromiso de alzar la voz por cada mujer en nuestro país y en la región, en el sinuoso camino –aún muy largo– para lograr la seguridad, igualdad y el respeto pleno a sus derechos. Si bien se han logrado avances políticos, culturales y económicos, aún queda mucho por hacer.

La salud sexual y reproductiva de las mujeres es una de esas deudas pendientes que tiene la sociedad con las mujeres. En Argentina, 4.500 mujeres cada año reciben su diagnóstico por cáncer cervicouterino. Se trata del cuarto tipo de cáncer más frecuente en las mujeres de todo el mundo cuya principal causa es el VPH, una infección de transmisión sexual que, si bien puede evitarse con vacunación y con métodos de



barrera, hacen falta más campañas informativas y de prevención. Al respecto, Natalia Haag, Directora Nacional de Testeo y Prevención de VIH de AHF Argentina destaca que la prevención es todo aquello que evita la propagación del virus y el desarrollo de infecciones y enfermedades. “Es necesario concientizar sobre la importancia de hacerse chequeos médicos y de acercarse a un diagnóstico y a un tratamiento oportuno”.

Llegar pronto a un diagnóstico puede hacer la diferencia en la calidad de vida de las mujeres, el cáncer de cuello uterino puede curarse si se diagnostica y se trata en un estadio temprano. Por otro lado, aquellas mujeres que viven con VIH tienen seis veces más

probabilidades de padecer cáncer de cuello uterino, por lo que la prevención de ITS debe tratarse en su conjunto. “El VIH debilita las defensas que contribuyen a evitar otras infecciones. Asimismo, en nuestro país la vacuna para prevenir el cáncer cervicouterino es parte del calendario de vacunación y, si se detecta a tiempo, puede ser curado”, explica el doctor Miguel Pedrola, Director Científico para Latinoamérica y Caribe en AIDS Healthcare Foundation.

Con el objetivo de seguir visibilizando la situación de las mujeres, así como la importancia de la prevención de la salud sexual de manera integral, AHF Argentina dirá presente este #8M en la Plaza de los Dos Congresos, desde las 16 horas, bajo el lema de “Mujer escucha: únete a la lucha”.

Las mujeres tienen más probabilidades de experimentar pobreza, niveles más bajos de educación y peores resultados de salud y las niñas que sufren violencia de género corren un mayor riesgo de contraer el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).

El embarazo adolescente es un problema grave en América Latina, ya que la región tiene la segunda tasa más alta de embarazo adolescente en el mundo: 2 de cada 10 embarazos en la región ocurren en mujeres menores de 20 años, de acuerdo con UNFPA.



ENCUESTA ADEMP N° 30



CONSUMOS Y GASTOS DE LAS PRESTACIONES ASISTENCIALES

COMISIÓN DE ASESORES MÉDICOS
PRESTACIONES AÑO 2022

PRIMERA PARTE

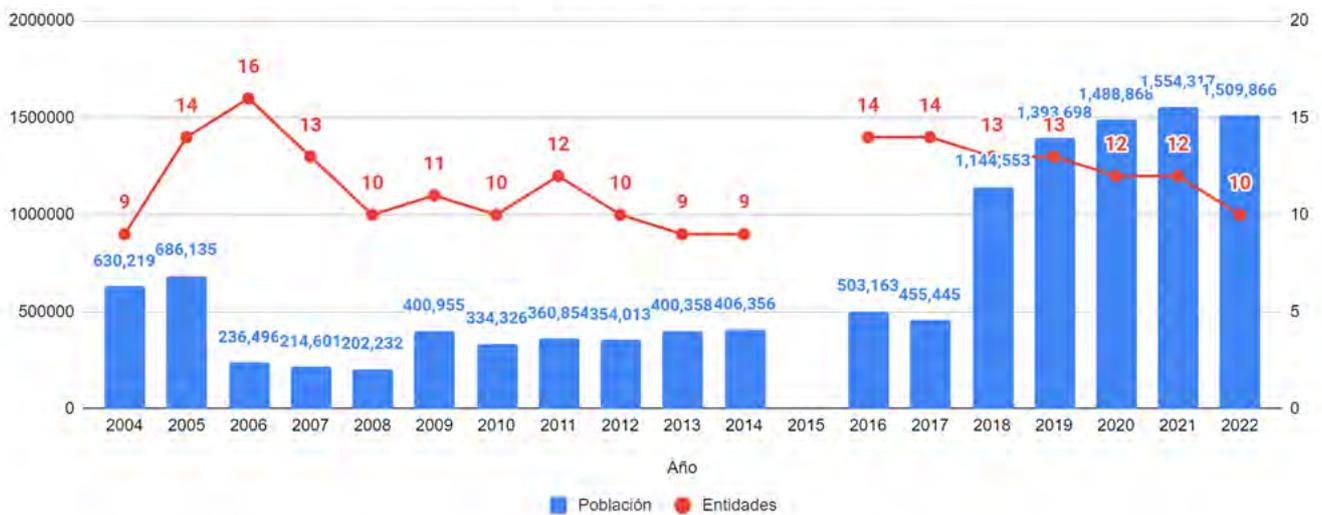
ADEMP/IDESA

Desde el año 1993, ADEMP confecciona la encuesta anual de las actividades de las empresas asociadas. La actual es la No. 30 correspondiente a los consumos y gastos de las prestaciones asistenciales realizadas durante el año 2022 elaboradas por la “Comisión de Asesores Médicos de ADEMP” en base a las encuestas remitidas por las entidades.

Se analizaron los promedios de cada uno de los 158 ítems de la encuesta, donde se determinan los valores promedio finales de cada ítem. Generalmente: prestaciones por afiliado año y gastos por afiliado mes.

En el año 2015, no se han realizado las estadísticas anuales por lo que en los gráficos comparativos, no aparecerán esos datos.

ENTIDADES PARTICIPANTES DE LAS ENCUESTAS



Participaron en la encuesta 2022
un total de 10 empresas
Beneficiarios totales 1.509.866
Grupos 694.005
Individuos por Grupo 2,18

Directos 33%
Corporativo Empresas 42%
Desregulados Obras Sociales 25%

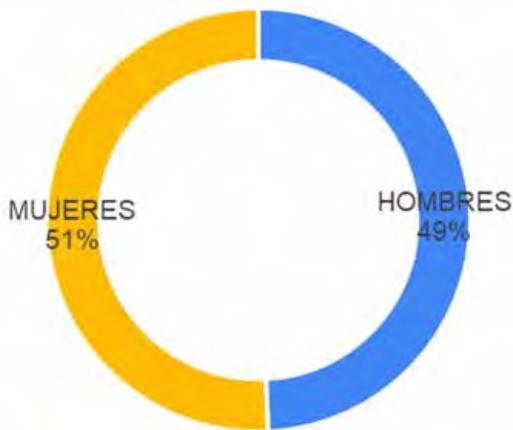


POBLACIÓN

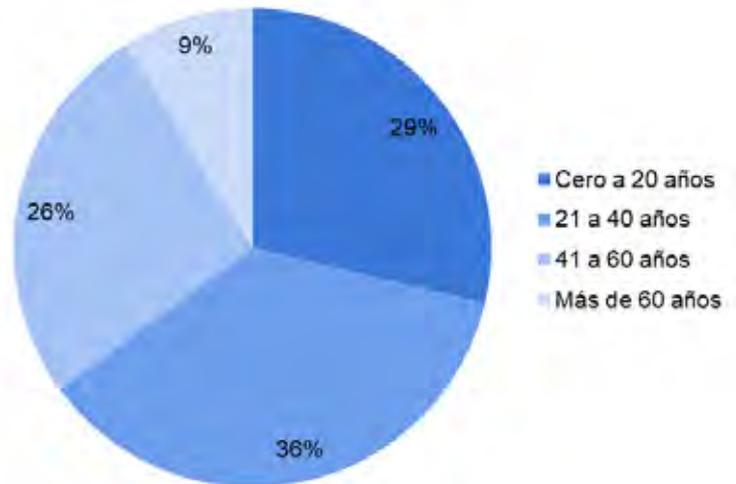


EDAD	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	% AMBOS SEXOS	% HOMBRES	% MUJERES
TOTALES	1.509.866	743.762	766.104	100,0%	100,0%	100,0%
Menos de 1 año	14.158	7.168	6.990	0,9%	1,0%	0,9%
1 a 5 años	100.963	51.411	49.552	6,7%	6,9%	6,5%
5 a 10 años	118.222	60.304	57.917	7,8%	8,1%	7,6%
10 a 15 años	106.508	54.724	51.784	7,1%	7,4%	6,8%
15 a 20 años	94.019	48.079	45.940	6,2%	6,5%	6,0%
20 a 25 años	96.503	47.630	48.874	6,4%	6,4%	6,4%
25 a 30 años	126.834	60.980	65.855	8,4%	8,2%	8,6%
30 a 35 años	162.352	77.528	84.824	10,8%	10,4%	11,1%
35 a 40 años	161.106	78.503	82.603	10,7%	10,6%	10,8%
40 a 45 años	146.563	71.832	74.731	9,7%	9,7%	9,8%
45 a 50 años	113.035	55.994	57.041	7,5%	7,5%	7,4%
50 a 55 años	77.555	38.782	38.773	5,1%	5,2%	5,1%
55 a 60 años	57.606	28.642	28.964	3,8%	3,9%	3,8%
60 a 65 años	45.097	22.899	22.199	3,0%	3,1%	2,9%
más de 65 años	89.345	39.287	50.058	5,9%	5,3%	6,5%

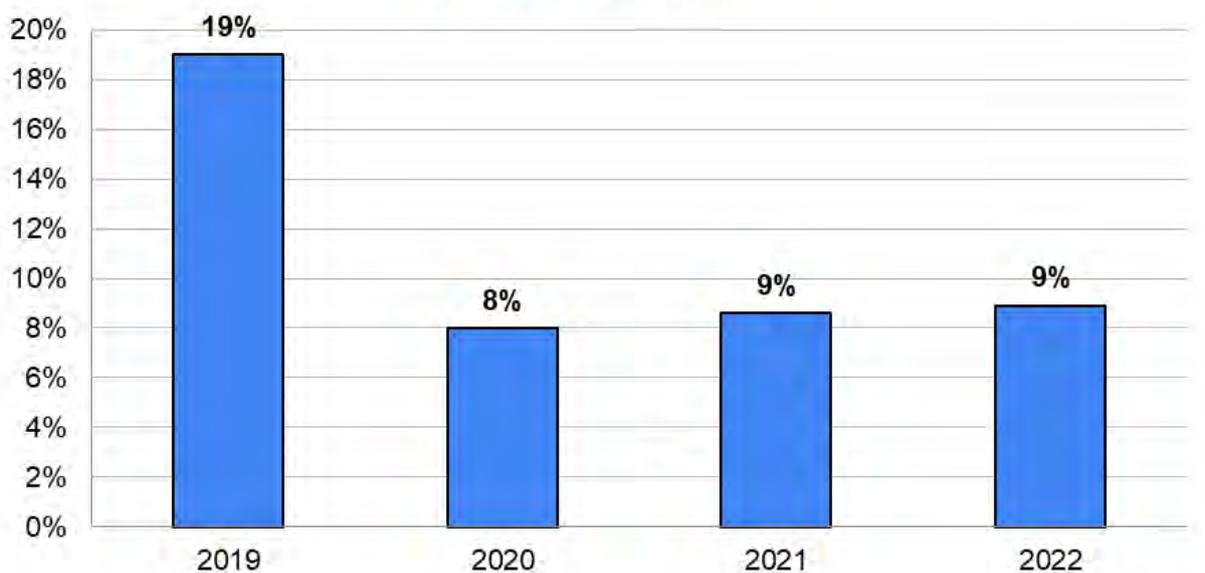
DISTRIBUCIÓN POR SEXO



DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE EDAD



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE MÁS DE 60 AÑOS

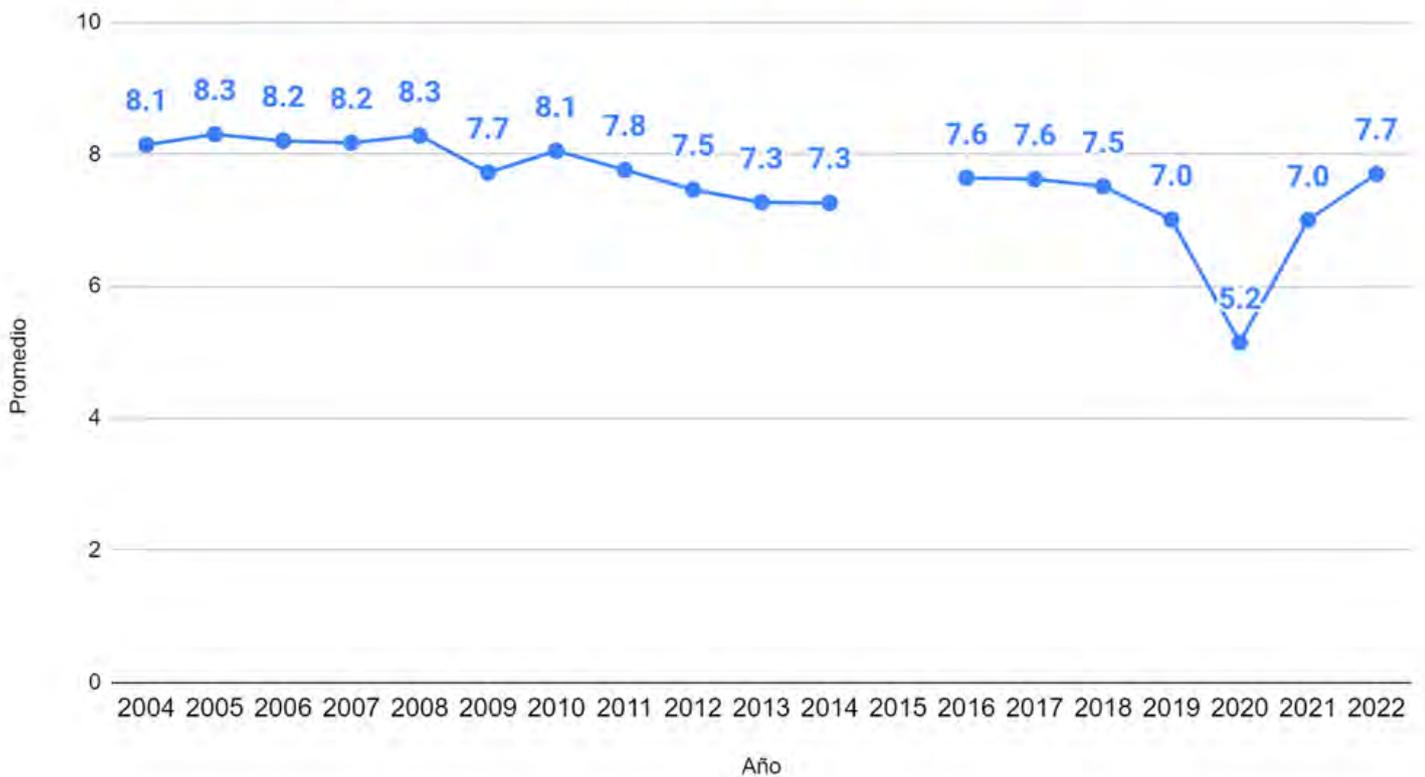




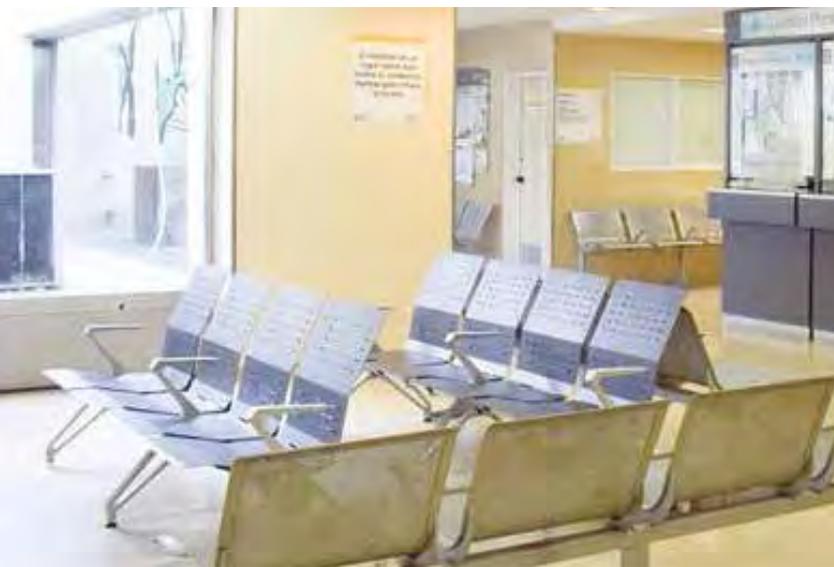
CONSULTORIOS EXTERNOS Y GUARDIA



CONSULTAS POR AFILIADO POR AÑO



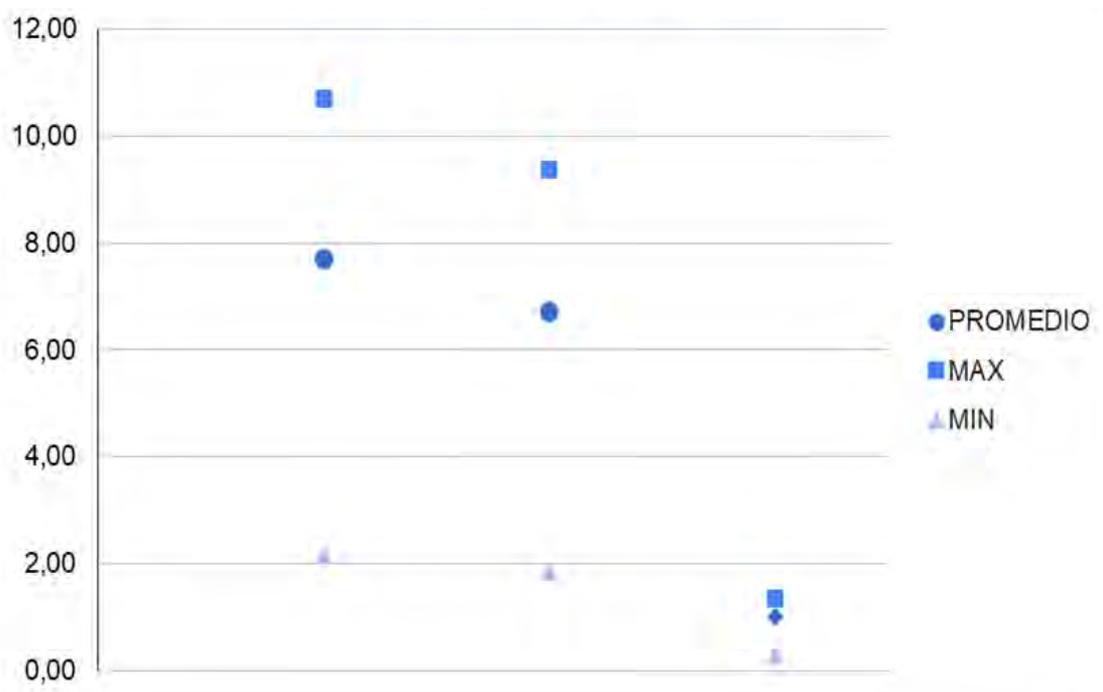
CONSULTORIOS EXTERNOS	PROMEDIO	% PROMEDIO	MAX	MIN
TOTALES	7,71	100,0%	10,71	2,15
CONSULTORIOS EXTERNOS	6,70	87,0%	9,36	1,85
GUARDIA	1,01	13,0%	1,35	0,27



DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS EN 2022

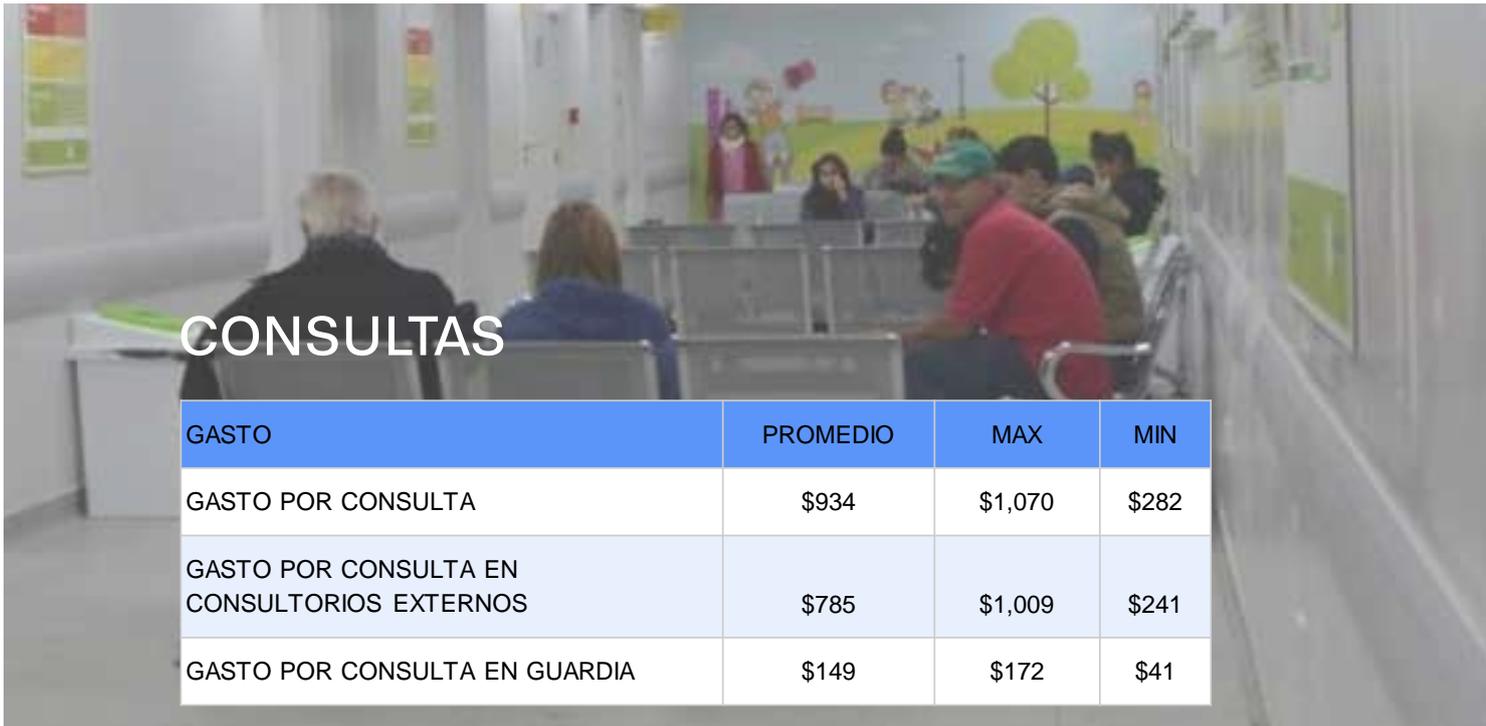


CONSULTAS POR AFILIADO AÑO 2022





CONSULTORIOS EXTERNOS Y GUARDIA



CONSULTAS

GASTO	PROMEDIO	MAX	MIN
GASTO POR CONSULTA	\$934	\$1,070	\$282
GASTO POR CONSULTA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	\$785	\$1,009	\$241
GASTO POR CONSULTA EN GUARDIA	\$149	\$172	\$41

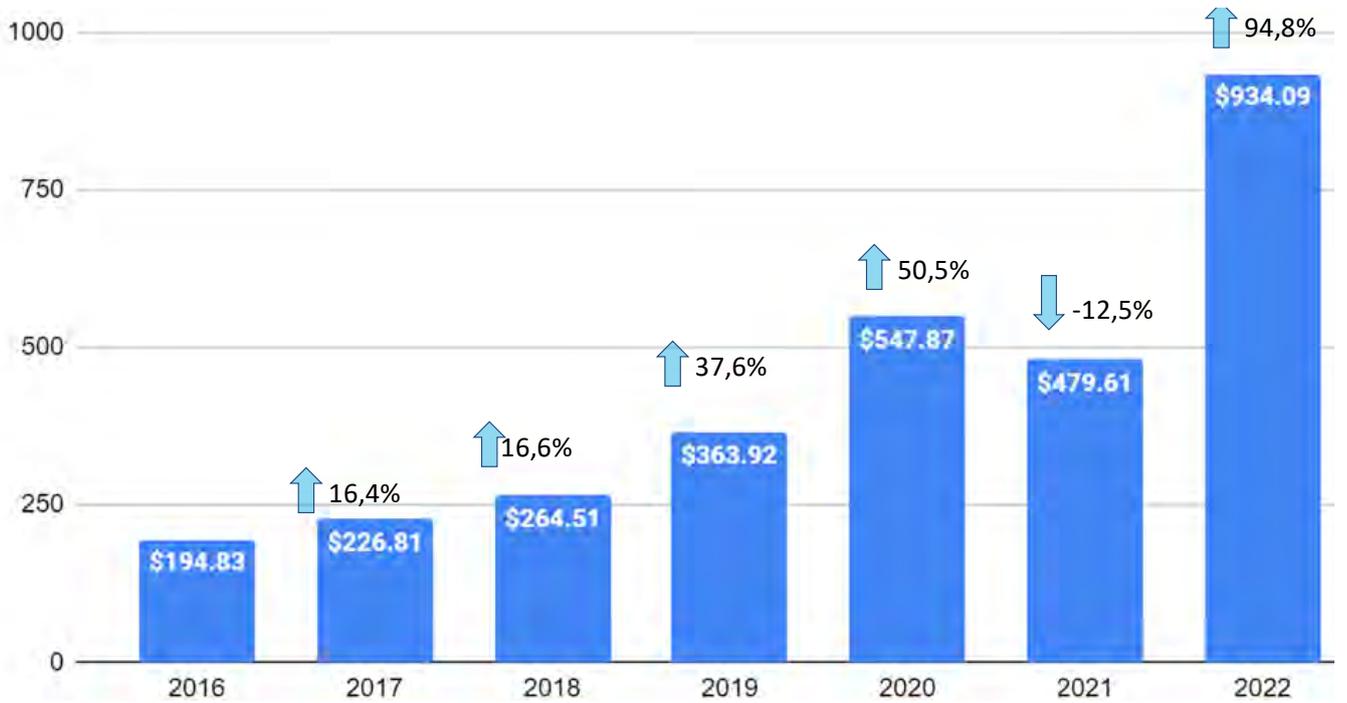
PORCENTAJE DEL GASTO POR CONSULTAS



GASTOS PROMEDIO POR CONSULTA 2022



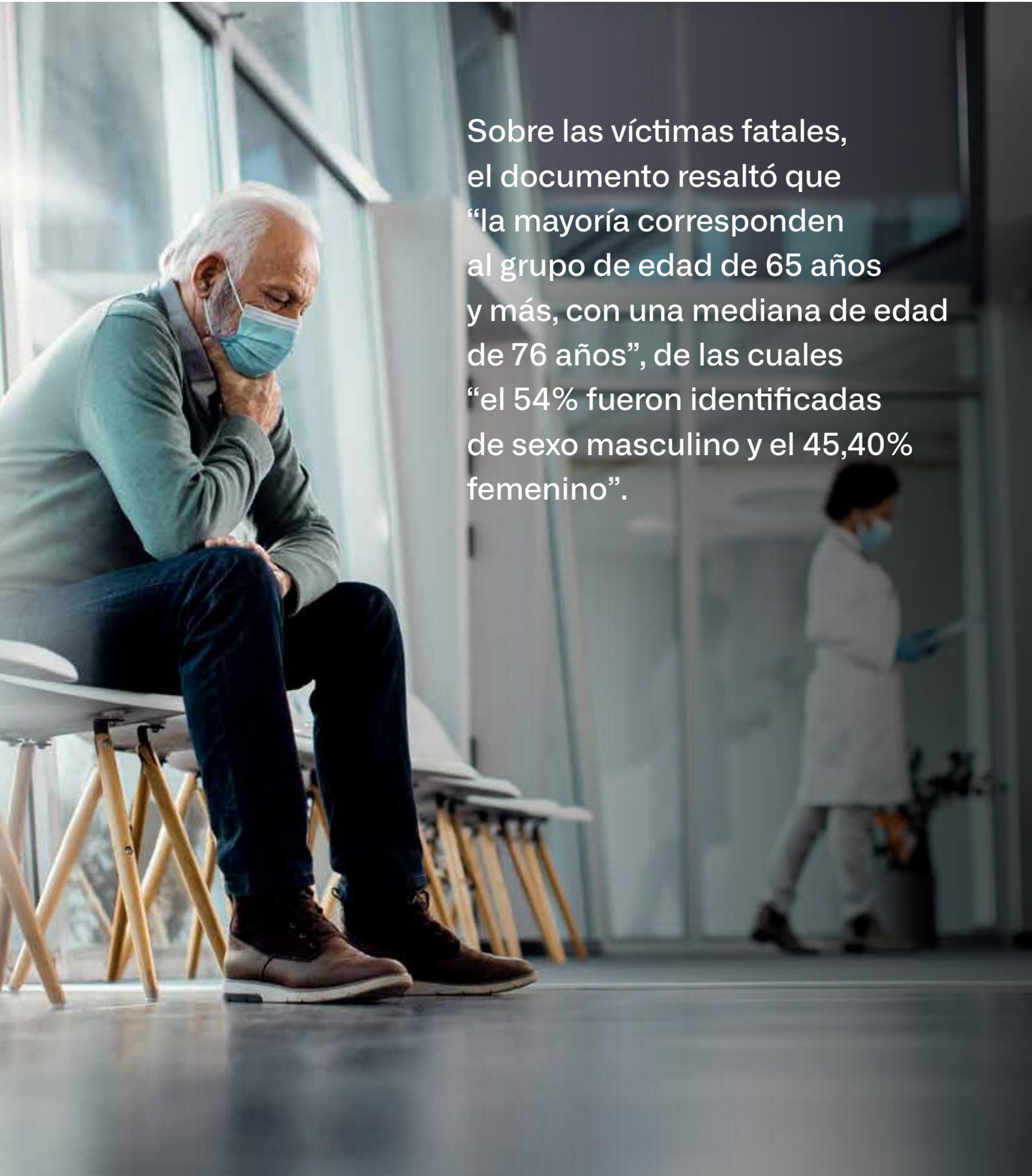
GASTO PROMEDIO POR CONSULTA 2016 - 2022



GASTO PROMEDIO POR CONSULTA 2016 - 2022



A VALORES DE AGOSTO 2023



Sobre las víctimas fatales, el documento resaltó que “la mayoría corresponden al grupo de edad de 65 años y más, con una mediana de edad de 76 años”, de las cuales “el 54% fueron identificadas de sexo masculino y el 45,40% femenino”.

COVID 19

Importante número de personas no se aplicaron las dosis de refuerzo

El Boletín Epidemiológico emitido por el Ministerio de Salud advirtió que “en las últimas 2 semanas epidemiológicas (de 2023) se verifica un incremento en el número de casos”. Sin embargo, pese a esta suba, existe un importante número de personas que aún no se aplicaron las dosis de refuerzo.

“Al 02/01/2024, hay 10.526.499 personas de 50 años y mayores que hace más de 6 meses que no reciben una dosis de refuerzo de vacuna contra COVID-19. Una situación descrita como “preocupante, dado que es la población de mayor riesgo de padecer enfermedad grave”.

El reciente documento emitido por el Ministerio de Salud indicó que en la primera semana epidemiológica de 2024 “hubo 843 casos confirmados y 2 casos fallecidos con COVID-19, siendo que “en las últimas 2 semanas epidemiológicas (de 2023) se verifica un incremento en el número de casos”.

Más allá de la reciente suba de casos, el documento destaca que “los casos acumulados de Covid-19 durante el año 2023 se encuentran muy por debajo a lo registrado para el mismo período de los años previos. Se observa lo mismo para los fallecidos”.

“Hay un aumento de casos. Por ahora, vemos que circulan las variantes habituales, pero con un aumento significativo y bastante importante para esta época del año de casos que no son graves. Es esperable que, llegado el otoño y el invierno, tengamos mayor circulación y que también empiecen a circular la variantes que están en el hemisferio norte”, señalan infectólogos locales.

Sobre las víctimas fatales, el documento resaltó que “la mayoría corresponden al grupo de edad de 65 años y más, con una mediana de edad de 76 años”, de las cuales “el 54% fueron identificadas de sexo masculino y el 45,40% femenino”. Respecto a la presencia de comorbilidades o factores de riesgo, “la mayoría registran una o más comorbilidad o factor de riesgo para enfermedad grave (96,45%)”.

Sobre este punto, el Boletín advirtió que “el 89,25% de los casos fallecidos registraban la última dosis de vacuna para SARS-CoV-2 aplicada más de 6 meses previos al inicio de la enfermedad o no registraban vacuna”, siendo que “el mayor número de fallecidos corresponde a personas que tenían la última dosis de vacuna aplicada más de un año antes del inicio del cuadro clínico”.

HELIOS SALUD PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD



Tuvo lugar la Ceremonia de Entrega del Premio Iberoamericano de la Calidad 2023, en Santo Domingo, República Dominicana. Helios Salud ganó el Premio Oro, el máximo galardón de la categoría (en el 2021 había ganado la mención de Plata). Producto del esfuerzo y su incansable vocación por la innovación y excelencia, alcanzaron el Oro en esta última edición del Premio.

Las estatuillas fueron entregadas por Darío Castillo Lugo, Ministro de Administración Pública y Juan Luis Martín Cuesta, Director General de FUNDIBEQ en compañía

del Ministro Administrativo interino de la Presidencia de República Dominicana, Igor Rodríguez.

Este es el cuarto premio que recibe la institución presidida por la Sra. Patricia Lynch Pueyrredón y el Dr. Daniel Stamboulían: dos nacionales y dos internacionales. Se trata del más contundente reconocimiento al modelo de excelencia y mejora continua que caracteriza a la empresa, centro médico infectológico líder en el tratamiento del VIH, hepatitis virales e ITS en Argentina.

Helios Salud se convirtió en la primera institución del sector salud

reconocida con el Premio Nacional a la Calidad en 2019. Repitiendo la experiencia en el año 2020, al ganar el Premio Nacional a la Gestión de la Innovación. Luego, ganaría la mención del Plata del Iberoamericano para, finalmente, alzarse con el Oro del Premio Iberoamericano de la Calidad 2023. El centro médico nació en 1997 con un concepto disruptivo e innovador en aquel momento: la atención integral de las personas que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Desde entonces, han avanzado mucho transformando un diagnóstico que a principios de los noventa era una sentencia de muerte en una infección crónica. Esto significa que, si se recibe el tratamiento adecuado, es posible llevar una vida de calidad comparable a la de quienes no viven con el VIH. Incluso, ahora se sabe que una persona con carga viral indetectable no transmite el virus por vía sexual. La institución detectó que las personas que viven con el VIH necesitaban una atención acorde con sus circunstancias particulares: las personas reciben toda la atención que requieren con calidez y contención en un único lugar. El mismo día pueden visitar a la médica o médico especialista, realizar una extracción de control, vacunarse y retirar la medicación. Así, quienes se atienden en Helios Salud manifiestan un grado de satisfacción cercano al 100%, de acuerdo con sus encuestas de calidad. La institución ha logrado superar los 120 mil tes-

teos de VIH gratuitos, alcanzado valores de adherencia al retiro de medicación cercanos al 100% y tiene más de un 95% de sus pacientes con carga viral indetectable. Desde sus inicios han llevado a cabo distintos estudios, fundamentalmente, de medicamentos antirretrovirales, en ensayos pivotaes que luego avalan esquemas de tratamiento utilizados en todo el mundo. El reconocimiento médico internacional de Helios Salud, le ha valido participar del estudio MOSAICO de vacunación preventiva contra el VIH, así como de otros ensayos de vacunas contra la COVID-19. Durante la pandemia.

La institución sigue creciendo año tras año, ampliando el abanico de servicios: infectología general, vacunatorio pediátrico y adulto -con todas las vacunas del calendario y especiales-, medicina del viajero, PrEP, sexología clínica, chequeo general de ITS, patologías especiales (por ejemplo: fibrosis quística), entre otros servicios.

Sin lugar a dudas, este premio es consecuencia directa de la excelencia médica y administrativa que atraviesa a toda la empresa, el máximo reconocimiento internacional que ha alcanzado hasta la fecha. Y, seguramente, no será el último.

Desde la institución, agradecen a las autoridades y equipo evaluador de FUNDIBEQ, y, especialmente, a sus pacientes, por elegirlos día a día renovando su compromiso diario con la excelencia.

“

El reconocimiento médico internacional de Helios Salud, le ha valido participar del estudio MOSAICO de vacunación preventiva contra el VIH, así como de otros ensayos de vacunas contra la COVID-19.

Durante la pandemia.

”



¿QUÉ SIGNIFICA VÉRTIGO POSICIONAL PAROXISTICO BENIGNO?

El oído se divide en tres porciones: externo, medio e interno. Dentro del oído interno encontramos el sistema coclear (donde se encuentra el órgano auditivo) y el sistema vestibular. Este último es el responsable, junto a otros sub-sistemas, de regular el equilibrio. En él encontramos varios receptores o sensores, como los conductos semicirculares, el utrículo y el sáculo.

El VPPB es un síndrome vestibular episódico secundario a un trastorno causado por la movilización de otoconias (conocidas comúnmente como “pedritas”) que se desprenden de la membrana otolítica del utrículo hacia los conductos semicirculares. Se trata de un trastorno muy frecuente que tiene su “temporada alta” durante el invierno y los meses siguientes

por su relación con la disminución de la vitamina D.

Pero ¿qué siente el paciente?, generalmente refiere episodios de vértigo de segundos de duración cuando realiza cambios de posición. El relato habitual es cuando se acuesta y rota hacia los laterales y/o cuando se reincorpora de la cama. Además de la sensación de vértigo, que no suele durar más de un minuto, se acompaña de náuseas y/o vómitos y rara vez de inestabilidad durante la marcha.

Desde el punto de vista fisiopatológico, lo que sucede es que estas pedritas se desprenden de la membrana otolítica y caen dentro de los conductos semicirculares. Según las estadísticas, el conducto posterior es el mayor afectado. Los otolitos, una vez dentro del conducto, originan un desplaza-

miento de la endolinfa (líquido viscoso dentro del conducto) que inclina la cúpula, dando como resultado la percepción de giro de objetos.

En la Rehabilitación Vestibular (RV) evaluamos este tipo de situación clínica a través de maniobras o pruebas, intentando “provocar” el vértigo que el paciente refiere. Si la maniobra es positiva, es decir, si existe vértigo, se realizan las maniobras de reposición canalicular (MRC) para intentar retirar esas pedritas del conducto afectado. Si no surgen complicaciones, en dos o tres sesiones de kinesiología se debería resolver.

Lic. Leandro Santéram

Servicio de Kinesiología
Sanatorio Clínica Modelo de Morón



Yo te quiero, estoy con vos,
Yo te protejo.

apres
COBERTURA MEDICA
GLOBAL

Una nueva línea de planes para crecer con la mejor cobertura médica en todo el área metropolitana.

0800-666-3640 | www.apresglobal.com.ar

Seguinos    Apres Salud



Estadísticas que no cambian

EL 98% DE LOS CASOS DE VIH SON POR NO USAR PRESERVATIVO

Según la Organización Panamericana de la Salud se producen unas 200 mil nuevas transmisiones de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) por día en la región. El preservativo es la forma más eficaz de prevención, sin embargo, según el último boletín epidemiológico de Argentina, el 98 % de los nuevos casos de VIH son por NO usarlo. El Día Internacional del Condón es una oportunidad para concientizar sobre la importancia de utilizarlo y reafirmar la necesidad de que se garantice el acceso a todas las personas.

“No se siente Igual” es una de las frases más escuchadas en torno al uso del preservativo en las campañas de promoción de su uso que realiza AHF en más de 12

países de la región. Es cierto, no se siente igual, se siente mejor, porque suma al disfrute, la tranquilidad de prevenir la transmisión de ITS o la posibilidad de evitar un embarazo no deseado.

Así y todo, el aumento de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en América Latina es preocupante. Según la Organización Panamericana de la Salud se producen unas 200 mil nuevas transmisiones de ITS por día en la región, una problemática de salud pública que no puede seguir siendo ignorada.

Ante este panorama, los preservativos de látex son el método más económico, accesible y fácil de usar para que las personas ejerzan una sexualidad protegida y libre de

“ Es indispensable que se promueva el acceso a través de campañas públicas de prevención, acompañadas por información sobre el uso correcto al conocido preservativo externo. Es un recurso fundamental para la salud pública ”



preocupaciones. Además, es una forma de prevenir embarazos no intencionales. “Es importante que se amplíen las campañas públicas de prevención, que no se realizan hace años, y se dé continuidad a la gratuidad y accesibilidad de los preservativos. También, es importante concientizar acerca del uso correcto durante todo el encuentro e informar de la existencia de otro tipo de preservativos, como el interno o vaginal, o el campo de látex para todo tipo de prácticas”, señala Natalia Haag, Directora Nacional de Testeo y Prevención de VIH de AHF Argentina.

Impulsado e instaurado por AIDS Healthcare Foundation (AHF), hace 16 años se celebró por primera vez el Día Internacional del Condón*, para promover el uso de este sencillo, pero altamente efectivo método de barrera, que puede ayudar a las personas a mantenerse sanas y evitar más de 20 infecciones sexualmente transmisibles, entre ellas el VIH.

El acceso sigue siendo un problema

Eliminar el VIH y otras ITS por completo sería posible si todas las personas utilizaran preservativo en todas sus relaciones sexuales, pero aún hay problemas de accesibilidad por motivos económicos. En este sentido, Natalia Haag añade que “es indispensable que se promueva el acceso a través de campañas públicas de prevención y prevención combinada, acompañadas por difusión e información sobre el uso correcto y las diferentes alternativas al conocido preservativo externo. Es un recurso fundamental para la salud pública”.

Por su parte, Terri Ford, Jefa de Advocacy y Política Global de AHF, destaca que “es urgente superar estas barreras y garantizar que los condones estén disponibles para prevenir VIH, ITS y embarazos no planificados. AHF está intensificando sus esfuerzos para llevar condones a través de sus equipos en 45 países, priorizando la prevención”.

*Bajo el lema “Siempre de moda”, en 2024 continúa la campaña de AHF para alentar a las personas a usar preservativo en todas sus relaciones sexuales, sin excepción, de principio a fin del encuentro, como una herramienta para disfrutar la vida sexual con libertad y seguridad. Solo en nuestro país, AHF Argentina distribuye por año más de 1 millón de preservativos de manera gratuita. Este año, coincidiendo con la época de Carnaval en nuestro país, AHF Argentina celebra el Día Internacional del Condón con actividades en diferentes puntos de Argentina.

Tecnología médica



GE HealthCare, líder en tecnología médica e innovación en diagnósticos, anunció que firmó un acuerdo para adquirir MIM Software, un proveedor líder mundial de análisis de imágenes médicas y soluciones de Inteligencia Artificial (IA).

Con esta adquisición, GE HealthCare espera aprovechar las capacidades de análisis de imágenes y flujo de trabajo digital de MIM Software en varias áreas de atención para acelerar la innovación y diferenciar sus soluciones en beneficio de los pacientes y los sistemas de atención médica en todo el mundo. “Esperamos que nuestros esfuerzos para unir estas dos organizaciones complementarias y carteras de productos innovadores fortalezcan nuestras capacidades como proveedor líder de sistemas de imágenes integrados, análisis y flujos de trabajo digitales avanzados en varias áreas y vías de atención, incluidas la teranóstica, la oncología radioterápica, la urología, neurología y cardiología. Ahora y en el futuro, estamos trabajando para transformar la atención al paciente”, dijo sobre este acuerdo Peter Arduini, presidente y director ejecutivo de GE HealthCare.

La cartera de soluciones innovadoras de imágenes de MIM Software destaca por incluir: la integración de imágenes de diagnóstico de múltiples modalidades en planes de tratamiento; automatización para ayudar a reducir las tareas repetitivas y las intervenciones manuales; cuantificación y procesamiento avanzado en diagnóstico por imágenes y medicina nuclear para ayudar a determinar la respuesta al tratamiento; y una plataforma para ayudar con la dosimetría y las imágenes de Theranostics.

GE HealthCare planea integrar las soluciones de software MIM, en sus ofertas de visualización avanzada, para respaldar la práctica amplia de atención de precisión en diversos estados patológicos y prácticas de imágenes, incluida la teranóstica en oncolo-

gía para el tratamiento del cáncer de próstata avanzado y soluciones de flujo de trabajo optimizadas en oncología radioterápica para ayudar a simplificar planes complejos de tratamiento del cáncer, imágenes de beta amiloide en neurología para pacientes con Alzheimer y perfusión miocárdica para diagnosticar la enfermedad de las arterias coronarias (EAC). Al respecto, Andrew Nelson, director ejecutivo de MIM Software, señaló que están entusiasmados con la perspectiva de unirse a GE HealthCare. “Durante las últimas dos décadas, hemos trabajado para desarrollar productos innovadores independientes del proveedor y brindar servicios de calidad para ganarnos la confianza de nuestros clientes; esto no cambiará. Como parte de GE HealthCare, anticipamos el desarrollo de soluciones digitales nuevas y cada vez más integradas para satisfacer las necesidades más complejas y apremiantes de nuestros clientes, hoy y en el futuro. Juntos, aprovecharemos nuestro legado compartido para mejorar la atención al paciente”, expresó.

“GE HealthCare se compromete a desarrollar dispositivos inteligentes impulsados por IA que atiendan estados patológicos específicos, permitiendo así a los médicos brindar una atención más personalizada”, mencionó Taha Kass-Hout.

Con el acuerdo de adquisición de MIM Software, GE HealthCare refuerza su compromiso de proporcionar dispositivos integrales conectados y soluciones digitales que permitan a los proveedores mejorar la atención al paciente en múltiples especialidades.

Cabe destacar que GE HealthCare está a la vanguardia para abordar estos desafíos a través de su estrategia de atención de precisión, cuyo objetivo es hacer que los hospitales sean más eficientes, los médicos más efectivos, las terapias más precisas y los pacientes más sanos y felices.

La innovación y la tecnología hacen la diferencia.



**Management eficiente que mejora las
prestaciones en el ámbito de la salud.**



INNOVACIÓN

- Administración de redes farmacéuticas
- Informes estadísticos y de consumo
- Auditoria y validación on-line de recetas
- Centro de patologías crónicas
- Trazabilidad: Auditoría y Gestión

ESTRATEGIA

- Management farmacéutico
- Uso racional de medicamentos
- Estudios de farmacoeconomía
- Provisión y distribución de medicamentos

COMPROMISO





CENTRO DE DIAGNÓSTICO PARQUE

- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Resonancia Magnética
- Tomografía Computada Multislice
- Radiología Digital
- Mamografía de Alta Resolución
- Imágenes Odontológicas
- Ecografía General y Endocavitaria
- Estudios Cardiológicos
- Ecocardiograma Doppler Color
- Eco Doppler Vascular
- Eco Stress
- Espirometría Computarizada
- Estudios Ginecológicos
- Densitometría Ósea
- Citopatología Oncológica
- Kinesiología y Fisiatría
- Láser - Magnetoterapia
- Audiología
- Consultorios médicos



Campana 3252/72 - Villa del Parque - Cap.Fed. (1417) . Tel.: 4505-4300/4350
consultas@diagnosticoparque.com.ar / TURNOS ONLINE

www.diagnosticoparque.com.ar

